



La fuerza que transforma Bolivia



La Paz, 21 de mayo de 2019
CITE: YPFB-GCC-DCO-C-1612/19

Señor:
Ing. Remberto Quinteros Chávez
**GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVO
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**
Presente. -

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral h) del Art. 22 del Reglamento RE-SABS-EPNE-YPFB con relación al proceso de contratación:

OBJETO: SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL

CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-250-19

Se comunica que, de acuerdo al Informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-475/19 de fecha 21 de mayo de 2019, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 790 de fecha 29/03/2019 por Bs. 495.000,00 para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


.....
Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

